

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RETZON S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del 2.019, a las 12h38, en el local social de la compañía ubicado en la calle tercera s/n y callejón segundo, sector Mapasingue Este, parroquia urbana Tarquí, del cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General los siguientes accionistas: **Jack Eskenazi Mekler**, propietario de 480.049 acciones; **Fideicomiso Mercurio**, propietario de 55.470 acciones; **Natalia Jácome Moreano**, propietaria de 7.925 acciones representada por María del Carmen Moreano mediante carta poder; **Valerie Victoria Kassin Papu**, propietaria de 90.000 acciones, representada por el Ing. Jack Eskenazi Mekler mediante carta poder; **Lía Mantilla Quito**, propietaria de 23.961 acciones; **Rafael Mizrachi Behar**, propietario de 180.000 acciones, representado por el Ing. Jack Eskenazi Mekler, mediante carta poder; y, **María Del Carmen Moreano Barragán**, propietaria de 63,395 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la Junta el señor Jack Olter Eskenazi Mekler; y actúa como Secretaria Ad Hoc la Abogada María Gabriela Pazmiño Villagrán. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía.
- 2.- Sobre el informe del Administrador de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, que incluye lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018, y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018. Así como el respectivo informe de auditoría externa.
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados del ejercicio económico 2018.
- 4.- Sobre la designación del comisario principal de la compañía y auditor externo.

Se encuentra presente además la comisaria de la compañía, Ing. Priscila Collazo.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día:

- 1.- A continuación se presentó el Informe de la Comisaria, señorita Priscila Collazo Alava, correspondiente al año 2.018, el cual fue aprobado por unanimidad de la sala.
- 2.- Acto seguido se presentó la memoria del Gerente General la cual fue aprobada por unanimidad de la sala. Se conoció también el informe de la compañía auditora **AUDITORIA Y BALANCES S.A. AUDIBASA**, el mismo que es aprobado por la sala por unanimidad.

Se conoció el Balance General del año 2.018 y los Estados Financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la sala.

- 3.- Con relación a la distribución de resultados, el Gerente General informa que hay pérdidas por lo que en consecuencia no hay utilidades que repartir. Luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe en relación a este punto.

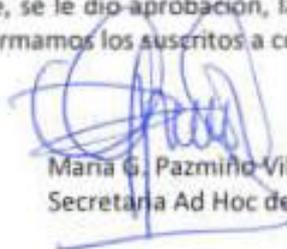


4.- Se procedió a reelegir como Comisaria Principal de la compañía, a la señorita CPA Priscila Collazo Alava, por un periodo de un año; y, a ratificar a la compañía auditora **AUDITORIA Y BALANCES S.A. AUDIBASA**, para auditar a la compañía durante el próximo ejercicio económico, todo lo cual es aprobado por unanimidad por la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 12h46. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.



Jack Eskenazi Mekler
Presidente de la Junta
Accionista



Maria G. Pazmiño Villagrán
Secretaria Ad Hoc de la Junta General

p) FIDEICOMISO MERCURIO



Carlos Diego Jácome Merino
APODERADO
Accionista

P) Natalia Jácome Moreano



Maria Del Carmen Moreano Barragan
Apoderada
Accionista

p. Victoria Valerie Kassin Papu



Ing. Jack Eskenazi Mekler
Representada mediante carta poder
Accionista



Lía Mantilla Quito
Accionista

p. Rafael Moisés Mizrachi Behar



Ing. Jack Eskenazi Mekler
Representada mediante carta poder
Accionista



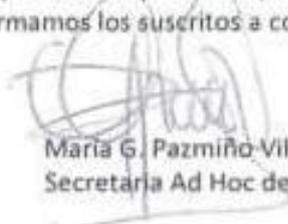
Maria del Carmen Moreano Barragan
Accionista

4.- Se procedió a reelegir como Comisaría Principal de la compañía, a la señorita CPA Priscila Collazo Alava, por un periodo de un año; y, a ratificar a la compañía auditora **AUDITORIA Y BALANCES S.A. AUDIBASA**, para auditar a la compañía durante el próximo ejercicio económico, todo lo cual es aprobado por unanimidad por la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 12h46. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.

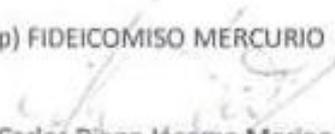


Jack Eskenazi Mekler
Presidente de la Junta
Accionista



María G. Pazmiño-Villagrán
Secretaría Ad Hoc de la Junta General

p) FIDEICOMISO MERCURIO



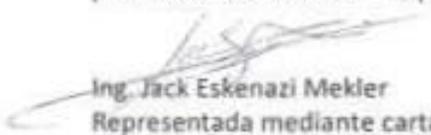
Carlos Diego Jácome Merino
APODERADO
Accionista

P) Natalia Jácome Moreano

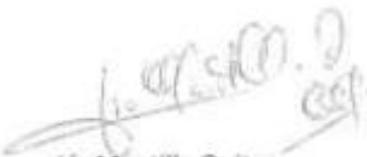


María Del Carmen Moreano Barragan
Apoderada
Accionista

p. Victoria Valerie Kassin Papu



Ing. Jack Eskenazi Mekler
Representada mediante carta poder
Accionista



Lía Mantilla Quito
Accionista

p. Rafael Moisés Mizrachi Behar



Ing. Jack Eskenazi Mekler
Representada mediante carta poder
Accionista



María del Carmen Moreano Barragán
Accionista

